La **ética médica** (conjunto de principios y normas morales que regulan la asistencia médica) tiene como fundamento ineludible el comportamiento y las relaciones interpersonales establecidas entre un médico (sabedor, conocedor y actor competente) y un paciente (objeto y sujeto, a la vez orgánico, social y personal), en el que aquel ve a un amigo.

El término **bioética** es de reciente aparición (1971), y expresa la ética de la vida biológica. Trata de sustituir a otros términos como ética médica o deontología médica, dándole un enfoque secular, interdisciplinario, prospectivo, global y sistemático. Este término permite la incorporación de otros profesionales de las ciencias de la vida, o del derecho. Es decir, la parte de la ética o filosofía moral que estudia la licitud de las intervenciones sobre la vida del hombre, especialmente en la Medicina y las ciencias de la vida.

**Introducción**

Ética es la parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre. La moral es lo relativo a las acciones o caracteres de las personas desde el punto de vista de la bondad o malicia. Es aquello que no pertenece al campo de los sentidos o de lo físico, sino al del entendimiento, conciencia o lo espiritual. Tampoco pertenece al campo jurídico, sino al fuero interno y el respeto humano.

El término "**ética"** procede de la palabra griega "*étos*", que significa costumbres o conducta, y tiene etimológicamente un significado equivalente al término "**moral"** que deriva del latín *mos, moris*. Aunque ambas palabras tienen el mismo significado, a la moral se le suele atribuir una connotación religiosa, mientras a la ética se le aplica un sentido más civil o secular. Sin embargo, en la práctica pueden utilizarse indistintamente para referirse a la disciplina filosófica que estudia mediante la razón "como debemos vivir".

El término "**deontología"** viene del griego *deon*, *deontos*, que significa deber, obligación, y a veces se ha utilizado como sinónimo de ética y moral. Históricamente se ha referido al conjunto de deberes de una profesión expresado en un código de normas éticas que afectan a los profesionales de un determinado colectivo. Generalmente ha sido aprobado por la corporación correspondiente (Colegio de Médicos p. ej.), que vigilará por la calidad del ejercicio profesional y prestigio social.

Las **leyes** están relacionadas con la ética, al menos en su fundamento, pero en la práctica pueden darse leyes inmorales. No debemos confundir legalidad y moralidad, aunque sería deseable la máxima coherencia entre ellas.

Existe una gradación de estos tres conceptos (ética, deontología, ley) según su nivel de exigencia. La ley establece unos mínimos que se deben cumplir para convivir en sociedad

La **ética médica** (conjunto de principios y normas morales que regulan la asistencia médica) tiene como fundamento ineludible el comportamiento y las relaciones interpersonales establecidas entre un médico (sabedor, conocedor y actor competente) y un paciente (objeto y sujeto, a la vez orgánico, social y personal), en el que aquel ve un amigo.

El término **bioética** es de reciente aparición (1971), y expresa la ética de la vida biológica. Trata de sustituir a otros términos como ética médica o deontología médica, dándole un enfoque secular, interdisciplinario, prospectivo, global y sistemático. Este término permite la incorporación de otros profesionales de las ciencias de la vida, o del derecho. Es decir, la parte de la ética o filosofía moral que estudia la licitud de las intervenciones sobre la vida del hombre, especialmente en la Medicina y las ciencias de la vida.

El respeto a la dignidad humana exige el respeto a cada uno individualmente. Debe valorarse la igualdad entre todos ellos y su distinción individual. Este concepto no es aceptado por todos los planteamientos éticos.

**HISTORIA DE LA ÉTICA**

Desde que la gente vive en comunidad, la regulación moral de la conducta ha sido necesaria para el bienestar colectivo. Aunque los distintos sistemas morales se establecían sobre pautas arbitrarias de conducta, evolucionaron a veces de forma irracional, a partir de que se violaran los tabúes religiosos o de conductas que primero fueron hábito y luego costumbre, o asimismo de leyes impuestas por líderes para prevenir desequilibrios en el seno de la tribu. Incluso las grandes civilizaciones clásicas egipcia y sumeria desarrollaron éticas no sistematizadas, cuyas máximas y preceptos eran impuestos por líderes seculares, y estaban mezclados con una religión estricta que afectaba a la conducta de cada egipcio o cada sumerio. En la China clásica las máximas de Confucio fueron aceptadas como código moral. Los filósofos griegos, desde el siglo VI a.C. en adelante, teorizaron mucho sobre la conducta moral que llevó al posterior desarrollo de la ética como una filosofía. Son destacables los sofistas, Sócrates, Platón, Aristóteles, etc...

El advenimiento del cristianismo marcó una revolución en la ética, al introducir una concepción religiosa de lo bueno en el pensamiento occidental. Esta ética cristiana ha persistido durante siglos, con diferentes evoluciones, siendo sus máximos pensadores muy influenciados por la filosofía griega. La ética moderna está muy influida por el psicoanálisis de Freud y las teorías conductistas basadas en los experimentos de Pavlov.

**ÉTICA CRISTIANA**

La ética cristiana se expresa a través de la *deontología médica*.

La deontología médica es un sistema de reglas prácticas que se sitúa entre la ciencia natural y la piedad religiosa. La ciencia natural plantea un problema: la moral médica ha de aplicar la razón al conocimiento del orden de la naturaleza. El plan de la naturaleza es obra divina, por lo que la razón no debe alterarlo, sino conformarse o adecuarse a él.

La naturaleza que el hombre debe respetar es una naturaleza que él mismo sigue forjando por un proceso de autocreación. No se puede aceptar sin más que la naturaleza sea algo dado e inmutable.

El objeto de la investigación no es adecuarse a la naturaleza, sino crear naturaleza, transformando y perfeccionando. Debe admitirse esto para poder conciliar ciencia y fe (Laín).

Partes: [1](http://www.monografias.com/trabajos53/medicos-eticos/medicos-eticos.shtml), [2](http://www.monografias.com/trabajos53/medicos-eticos/medicos-eticos2.shtml)

Leer más: <http://www.monografias.com/trabajos53/medicos-eticos/medicos-eticos.shtml#ixzz4dVvQNqL6>